2026342002926116

Al contestar, cite este número

ACTA DE INICIO No. **2026342002926116** DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 501-DISANEJC-DMSOC-2026 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD, TAPABOCAS, KIT DE ROPAS, SABANAS VESTIDOS DESECHABLES, EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD Y BATAS DESECHABLES".

Lugar y fecha: Bogotá, D.C.,19 de Febrero de 2026

Intervienen: **SV. MARTHA MILENA BAYONA FLOREZ**
Supervisor aceptación de oferta No. 501-DISANEJC-DMSOC-2026

SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS
Representante legal POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS
N.I.T 900015175-0

Asunto: ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 501-DISANEJC-DMSOC-2026 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD, TAPABOCAS, KIT DE ROPAS, SABANAS VESTIDOS DESECHABLES, EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD Y BATAS DESECHABLES".

<table>
<tr><th colspan="2">INFORMACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA</th></tr>
<tr><td>Contratista Identificación</td><td>POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS
N.I.T 900015175-0</td></tr>
<tr><td>Objeto de la aceptación de oferta</td><td>SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD, TAPABOCAS, KIT DE ROPAS, SABANAS VESTIDOS DESECHABLES, EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD Y BATAS DESECHABLES</td></tr>
<tr><td>Valor de la aceptación de oferta</td><td>$100.000.000 (Ciento millones moneda legal vigente).</td></tr>
<tr><td>Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Fecha</td><td>12126 - 30 de Enero de 2026</td></tr>
<tr><td>Plazo de ejecución</td><td>La ejecución del respectivo contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el <u>30 de noviembre de 2026</u> y/o hasta agotar presupuesto.</td></tr>
<tr><td>Certificado de Registro Presupuestal – Fecha</td><td>57726 - 16 de febrero 2026</td></tr>
<tr><td>Garantías solicitadas</td><td>
<table>
<tr><th rowspan="2">TIPO DE RIESGO</th><th rowspan="2">VALOR</th><th colspan="2">VIGENCIA</th></tr>
<tr><th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del contrato No.3344101273669</td><td>$ 20.000.000</td><td>13-02-2026</td><td>30-05-2027</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Powered by CamScanner

ACTA DE INICIO No. 2026342002926116 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 501-DISANEJC-DMSOC-2026 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD, TAPABOCAS, KIT DE ROPAS, SABANAS VESTIDOS DESECHABLES, EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD Y BATAS DESECHABLES".

	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes No. 33-44-101273669	$ 30.000.000	13-02-2026	30-05-2027
Fecha aprobación garantías	18 de febrero de 2026			

En Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de febrero del 2026 se reunieron los señores **SV. MARTHA MILENA BAYONA FLOREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.753.286 de Bucaramanga., en su calidad de supervisor de la aceptación de oferta No. 501-DISANEJC-DMSOC-2026 y la señora **SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 52.957.722 de Bogotá, D.C., representante legal de la entidad **POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS N.I.T 900015175-0** como contratista, en las instalaciones del Dispensario Médico de Suroccidente y teniendo en cuenta que de conformidad a lo establecido en el numeral tres (3) de la aceptación de oferta No.501-DISANEJC-DMSOC-2026 el plazo de ejecución del contrato iniciará una vez se hayan cumplido los requisitos de ejecución y hasta el 30 de noviembre del año 2026 o hasta agotar el presupuesto disponible, lo que ocurra primero, sin perjuicio de los ajustes que puedan presentarse de conformidad con la normatividad contractual vigente.

De conformidad con lo anterior se tiene que para la presente aceptación de oferta la suscripción se produjo el día 13 de febrero de 2026 (en formato físico) y el día 17 de febrero de 2026 (en cuadernillo electrónico), la expedición del certificado de registro presupuestal se realizó el día 16 de febrero de 2026 y la aprobación de pólizas fijó como fecha el día 18 de febrero de 2026; e igualmente el contratista acredita que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en armonía a lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; por lo que la fecha de inicio de la presente aceptación de oferta es el día 19 de febrero de 2026.

En constancia de lo anterior, se firma por los intervinientes el día 19 de febrero de 2026.

SV. MARTHA MILENA BAYONA FLOREZ
C.C. No. 37.753.286 de Bucaramanga
Supervisor aceptación de oferta No. 501-DISANEJC-DMSOC-2026

SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS
C.C. No. 52.957.722 de Bogotá, D.C.
Representante legal POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS
N.I.T 900015175-0

Powered by CamScanner

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-09, 03:16:38 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS
NIT	NI 900015175
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1079487470
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	49678526
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 11.463.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	9	$ 3.062.000	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	5	$ 1.696.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	$ 1.169.300	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	3	$ 880.400	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 832.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	7	$ 849.900	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	6	$ 527.700	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 183.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	$ 140.400	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	$ 210.600	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	21	$ 143.000	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	21	$ 1.767.400	$ 0
		SubTotales:		$ 11.463.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 11.463.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!